

INVITACIÓN PRESENTACIÓN DE OFERTA¹

Contrato menor en el exterior (CoMEX)

- **EXPEDIENTE CoMext:** 2024/CTR/0900965
- **Título:** Servicio especializado para la preparación e inicio del proceso de elaboración del nuevo Marco de Asociación País entre España y Honduras (MAP 2025-2028)

1. Unidad responsable del contrato.

- Dirección o asimilado: Colonia Palmira, calle República de Colombia, N° 2329, Tegucigalpa Honduras
- Oficina de cooperación Exterior: Honduras
- Responsable del contrato: Francisco José Tomás Moratalla

2. Contrato.

Objeto del contrato: Prestar asistencia técnica especializada para la preparación e inicio del proceso de elaboración del nuevo Marco de Asociación País entre España y Honduras (MAP 2025-2028) con el objetivo de establecer un plan de trabajo y la base para la asociación.

La OCE de Honduras requiere de una consultoría especializada para la preparación del proceso de elaboración del nuevo MAP 2025-2028 y análisis de contexto conforme a los siguientes documentos de referencia:

- Manual para el establecimiento, implementación, seguimiento y evaluación de los Marcos de Asociación País (Edición actualizada) elaborado por la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (en adelante, DGPOLDES).
- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Los planes y estrategias de desarrollo de Honduras que contengan o aproximen a las prioridades país.
- VI Plan Director de la Cooperación Española para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global 2024-2027.
- Evaluación del MAP España-Honduras 2020-2023.
- Manuales, guías y/o documentos estratégicos de la Cooperación Española para la incorporación de los enfoques transversales de derechos humanos, género, medioambiente y cambio climático y diversidad cultural. Se tomará en cuenta también el enfoque de discapacidad y derechos de la infancia.
- Estrategia de la Cooperación Española con los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes.
- Estrategia de Escuelas Taller 2030.
- Otros documentos relevantes relacionados con el objeto de la consultoría.

¹ INV.CoMext

La evaluación del MAP 2020-2023 sirve como herramienta para el análisis del contexto y la elaboración del plan de trabajo del nuevo MAP 2025-2028 tomando en consideración las lecciones aprendidas y recomendaciones del MAP 2020-2023.

El límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación es:

IMPORTE EN DÓLARES	IMPORTE EN EUROS	IVA (EUROS)
Importe en USD (dólares americanos) según el tipo de cambio USD/EUR de ingreso de los fondos recibidos en la OCE	14.999,00	3.149,79

PRECIO TOTAL EUROS

18.148,79

FORMA DE PAGO Y CALENDARIO

El servicio hará entrega de los siguientes productos en sus respectivas fechas de entrega establecidas:

Productos	Fechas de entrega
Producto 1: Plan de Trabajo para el inicio y proceso de elaboración del MAP 2025-2028. Elaboración del Plan de Gobernanza y Coordinación de la Cooperación Española en Honduras. Revisión y actualización de los términos de referencia del Grupo Estable de Coordinación (GEC) en terreno.	10 días a partir de la fecha de inicio del servicio.
Producto 2: Realización de talleres de reflexión y análisis del MAP 2025-2028 con actores clave del sector público, privado y comunidad internacional. Se elaborará un documento resumen que incluya las ayudas memorias de las reuniones, análisis y resultados preliminares.	1 mes a partir de la fecha de entrega del producto 1.
Producto 3: Documento de análisis (versión final tras revisión y visto bueno de la OCE Honduras) que corresponde al apartado 1 del índice del MAP validado "Bases para la Asociación" que tendrá la siguiente estructura: contexto país, situación de la Cooperación Española en Honduras, análisis de la Estrategia nacional en base a las 5P para no dejar a nadie atrás (Agenda 2030) y conclusiones.	1 mes después de la entrega del producto 2.

En todas las fases del servicio se espera la preparación, facilitación, coordinación metodológica y elaboración de presentaciones, ayudas memoria y/o actas de las reuniones con los diferentes interlocutores y socios para la preparación e inicio del proceso de elaboración del MAP 2025-2028, siguiendo las indicaciones del Manual para el Establecimiento, Seguimiento y Evaluación de los Marcos de Asociación País, edición actualizada, de la DGPOLDES.

La forma de pago será en pagos sucesivos tal y como se indica en el cronograma. Teniendo en cuenta la naturaleza y la extensión de las necesidades existentes, la duración de este servicio y tiempo estimado será de 10 semanas a partir de la firma del contrato, siendo la fecha estimada de inicio de esta, el 17 de octubre de 2024.

El monto total considerado por honorarios será de 14.999 €, y el pago se hará en USD (dólares americanos) según el tipo de cambio en función de los fondos recibidos en la OCE de Honduras, más el IVA (21%). El pago se realizará de manera fraccionada en USD (dólares americanos) y se hará contra la entrega de productos, tras el visto bueno de la OCE Honduras, y de la factura presentada; pudiendo acordarse entre las partes del contrato de servicio otros plazos de entrega de los productos. Los pagos se establecen de la siguiente manera:

- Primer pago correspondiente a un 30% del monto total tras la entrega y validación por la OCE del producto 1.
- Segundo pago correspondiente al 40% del monto total tras la entrega y validación por la OCE del producto 2.
- Tercer pago correspondiente al 30% del monto total tras la entrega y validación por la OCE del producto 3.

5. Fecha prevista de inicio del contrato. 17 de octubre de 2024

6. Plazo del contrato. (Máximo 12 meses. No prorrogable)

Teniendo en cuenta la naturaleza y la extensión de las necesidades existentes, la duración del contrato o su plazo de ejecución será de: 10 semanas

7. Requisitos de la prestación

Se requiere que el equipo consultor o persona(s) contratada(s) cumplan con los siguientes requisitos:

- Experiencia en análisis y elaboración de documentos de planificación estratégica y evaluaciones externas.
- Conocimiento del contexto político y socioeconómico de Honduras.
- Experiencia práctica demostrada en el sector de la cooperación internacional, conocimiento de los instrumentos de planificación en cooperación para el desarrollo.
- Conocimiento de la Agenda 2030, sus Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Medios de Implementación. Conocimiento de diseño y desarrollo de marcos de resultados de desarrollo sostenible.

- Conocimiento de la metodología de elaboración de Marcos de Asociación País (MAP) o equivalente de la Cooperación Española.
- Experiencia en: 1) procesos metodológicos de diálogo y consulta, 2) recogida y sistematización de información estratégica, 3) análisis crítico, 4) planificación estratégica, 5) validaciones con el objetivo de valorar de manera participativa y objetiva la realización de resultados.
- Experiencia en el uso de metodologías para la elaboración de evaluaciones y sistematizaciones de programas de desarrollo.
- Experiencia en la transversalización de la perspectiva de género y en el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH).
- Manejo de herramientas informáticas de gestión de la información (MS Office: Word, Excel), plataformas de gestión documental y de herramientas informáticas para acceso y convocatoria de videoconferencias (Zoom, Teams, etc.)

Se valorará positivamente la experiencia previa en la AECID así como en consultorías para otros procesos MAP de AECID, especialmente los llevados a cabo basados en la metodología del Manual para el Establecimiento, Implementación, Seguimientos y Evaluación de los Marcos de Asociación País (Edición actualizada), de la DGPOLDES.

8. Criterios de valoración de las ofertas.

El total de puntos será 100 y la valoración se realizará conforme a los siguientes baremos:

- CV: Máximo 40 puntos. Se valorará según el perfil requerido para los presentes TdR.
- Propuesta técnica incluyendo la metodología de trabajo y cronograma: Máximo 40 puntos.
- Propuesta económica: Máximo 20 puntos.
- En caso de ser necesario se podrá convocar a los candidatos a una entrevista.

9. Documentos que se adjuntan.

- Términos de Referencia.

10. Plazo de presentación de ofertas.

Se establece como plazo máximo adecuado y suficiente para la remisión de ofertas el día 14 de octubre de 2024 que finaliza a las 24 horas de Honduras.

11. Lugar y forma de presentación

La presentación de las ofertas debe de hacerse preferiblemente vía electrónica en Registro Electrónico General (Red SARA) con remisión a la AECID a la OCE oce.honduras@aecid.es

Firmado electrónicamente:
Órgano de contratación